

b) Descripción. Expte.: Núm. 2004/3283. Demolición y obras de construcción de 6 viviendas en C/ Yedra, núm. 4, de Cádiz (transformación de infravivienda).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha: 22 de diciembre de 2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos ochenta y dos mil setecientos un euros con cincuenta y tres céntimos (282.701,53 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de febrero de 2005.

b) Contratista: Sanrocon, S.L.

c) Importe de adjudicación: 268.566,45 euros (doscientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y seis euros con cuarenta y cinco céntimos).

Sevilla, 19 de mayo de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

FUNDACION AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación (Expte. 209/05). (PD. 2283/2005).

1. Entidad contratante: Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, entidad adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato: Suministro de diversos equipos informáticos con destino a la Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (Expte. 209/05).

Presupuesto de licitación: Treinta y siete mil ochocientos euros (37.800,00 €), IVA incluido.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto y concurso público, respectivamente.

Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

Plazo de ejecución: 21 días naturales.

Garantías. Garantía definitiva: 4% precio de contratación. No necesaria garantía provisional.

Obtención de documentación e información: Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Avda. de la Innovación, s/n, Edif. Renta Sevilla, 2 C. 41020 Sevilla. Teléf. 955 023 900. Fax 955 023 901 o mediante correo electrónico indicando datos personales (nombre y apellidos, entidad a la que se representa, dirección y teléfono) y el expediente del que se solicita obtener la documentación a la dirección agencia.acsa@juntadeandalucia.es.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio antes de las 13 horas.

Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Particulares y Técnicas.

Lugar de presentación de ofertas: El mismo que el de obtención de documentación e información.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acto de apertura de ofertas.

Admisión de variantes: No se admiten.

Lugar y fecha de la apertura pública de ofertas: En el lugar de presentación de ofertas, el octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas a las 13 horas.

Los gastos de publicación de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 2005.- La Directora, Sagrario Almazán González.

FUNDACION ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica. (PD. 2296/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Teleasistencia.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la instalación y mantenimiento de dispositivos domiciliarios de los beneficiarios del Servicio Andaluz de Teleasistencia.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce (12) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 891.300,00 €.

5. Garantía definitiva: 4% presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Edificio Realía, Avda. Kansas City núm. 9, 1.ª planta, C.P. 41007, Sevilla.

c) Teléfono: 955 025 703.

d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/fundacionde-serviciosociales>.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de condiciones generales y técnicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del decimoquinto (15.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones generales y técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

2.ª Domicilio: Edificio Realía, Avda. Kansas City núm. 9, 1.ª planta, C.P. 41007, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 16 de junio de 2005.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2255/2005).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expediente C-AL5082/OEJO. Obra de la variante de Canjáyar en la A-348.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Siete millones catorce mil trescientos veintiséis euros con veintisiete céntimos, IVA incluido (7.014.326,27).
5. Garantías: 2% de importe de licitación: 140.286,52 euros.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, 10, 1.ª pl.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.
Grupo G. Subgrupo 6. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 1 de septiembre de 2005.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, 10, 1.ª pl., Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Diego Martínez Barrio, 10, 1.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL5082/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 15 de junio de 2005.

Sevilla, 16 de junio de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 8 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-046/05-ANI, seguido contra don Domingo Hernández Heredia.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-046/05-ANI.
Interesado: Don Domingo Hernández Heredia.
Ultimo domicilio conocido: C/ Alberto López Lagarde, núm. 16, Linares (Jaén).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción art. 39.b) de la Ley 11/2003, de Protección de los Animales.

Trámite que procede: Presentación de alegaciones en el plazo de 15 días computados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Jaén, 8 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 8 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-055/05-ANI, seguido contra Valentín Hernández Cortés.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto e referido expe-